San Lorenzo, 15 de junio de 2021.-

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Res. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

En esta ocasión para la elaboración de los Precios Referenciales del llamado locación de inmuebles determinado N° 02/2021 **"PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES - DIGESIT PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL"**, no fue factible contar con los 3 (tres) precios para la elaboración de precio promedio, considerando que se trata de locaciones determinadas.-

Cabe mencionar que la Dirección General de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad (DIGESIT), remitió al Departamento de Sub. Unidades Administrativas dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, las propuestas de cotizaciones realizadas por parte de los propietarios de los inmuebles, los cuales son:

- Gregorina Galeano de Centurión, C.I. N°: 1.682.264, Distrito: Yatayty del Norte, Departamento: San Pedro.
- Limpia Asunción Canata de Sosa, C.I. N°: 826.749, Distrito: Ybycui, Departamento: Paraguarí.
- Hugo Eladio Ramírez Gaona, C.I. N°: 1.271.803, Distrito: Chore, Departamento: San Pedro.
- Osbaldo Diosnel Alcaraz, C.I. N°: 1.197.731, Distrito: Yhu, Departamento: Caaguazú.
- Eladio Méndez Duarte, C.I. N°: 845.031, Distrito: Iturbe, Departamento: Guaira.
- Angélica Centurión Romero, C.I. N°: 1.842.133, Distrito: Capiibary, Departamento: San Pedro.

Lic. Germán Caballero
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

En razón a lo expuesto, las locaciones de inmuebles citadas más arriba, reúnen las características necesarias para satisfacer los requerimientos mínimos para el funcionamiento de las oficinas administrativas en dichos distritos, teniendo en cuenta el fácil acceso al público, las dimensiones, dependencias, con ubicaciones estratégicas cercanas a locales bancarios y bocas de cobranzas en cada una de estas seis (6) ciudades.-

Se adjuntan Formularios de Análisis de Costo – Beneficios como parte del relevamiento del análisis realizado para la identificación y localización del inmueble arrendado.-

Lic. Germán M. Caballero Sanabria
Departamento. Sub Unid. Administrativas

Lic. DÁMARIS OCAMPO
Directora Operativa Contrataciones

Yatayty del Norte,08 de junio del 2021

Señores

SENACSA

Presente.

Me dirijo a Ustedes a fin de remitir mi propuesta de cotización del monto del alquiler para asiento de la Secretaria de Yatayty del Norte (Dpto. de San Pedro) precio mensual **Gs. 1.200.000** (un millón doscientos mil guaraníes) forma de pago semestral.

Los gastos de pago de ANDE queda a cargo de la Institución.

Gregorina Galeano de Centurión

C.I. N°1.682.264

RECIBIDO D.O.C.
Fecha: 11 / 06 / 21
Hora: 13:47
Firma:

GERMAN CASAUERO

Ybycui ,08 de junio del 2021

Señores

SENACSA

Presente.

Me dirijo a Ustedes a fin de remitir mi propuesta de cotización del monto del alquiler para asiento de la Unidad Zonal de Ybycui (Dpto. de Paraguari) precio mensual **Gs. 1.700.000** (un millón setecientos mil guaraníes) forma de pago semestral.

Incluye los gastos de pago de Servicios Básicos en el precio del alquiler.

Limpia Asunción Canata de Sosa

C.I. N°826.749

Chore ,08 de junio del 2021

Señores

SENACSA

Presente.

Me dirijo a Ustedes a fin de remitir mi propuesta de cotización del monto del alquiler para asiento de la Unidad Zonal de Chore (Dpto. de San Pedro) precio mensual **Gs. 2.000.000** (dos millones de guaraníes) forma de pago semestral.

Incluye los gastos de pago de Servicios Básicos en el precio del alquiler.

Hugo Eladio Ramírez Gaona

C.I. N° 1.271.803

Yhu, 08 de junio del 2021

Señores

SENACSA

Presente.

Me dirijo a Ustedes a fin de remitir mi propuesta de cotización del monto del alquiler para asiento de la Unidad Zonal de Yhu (Dpto. de Caaguazu) precio mensual **Gs. 1.700.000** (un millón setecientos mil guaraníes) forma de pago semestral.

Los gastos de pago de Servicios Básicos queda a cargo de la Institución.

Osbaldo Diosnel Alcaraz

C.I. N° 1.197.731

Iturbe, 08 de junio del 2021

Señores

SENACSA

Presente.

Me dirijo a Ustedes a fin de remitir mi propuesta de cotización del monto del alquiler para asiento de la Unidad Zonal de Iturbe (Dpto. de Guaira) precio mensual **Gs. 1.600.000** (un millón seiscientos mil guaraníes) forma de pago semestral.

Los gastos de pago de Servicios Básicos queda a cargo de la Institución.

Eladio Méndez Duarte

C.I. N° 845.031

Capiibary , 08 de junio del 2021

Señores

SENACSA

Presente.

Me dirijo a Ustedes a fin de remitir mi propuesta de cotización del monto del alquiler para asiento de la Unidad Zonal de Capiibary (Dpto. de San Pedro) precio mensual **Gs. 2.700.000** (dos millones setecientos mil guaraníes) forma de pago Bimestral.

Los gastos del pago de ANDE queda a cargo de la Institución.

Angélica Centurión Romero

C.I. N° 1.842.133